

DECRETO Nº 7257 1

MAT: APRUEBA CONTRATO VIRGINIA INOSTROZA PÉREZ, ASISTENTE DENTAL, MODULO DENTAL ESCOLAR.

LAJA, 14 de septiembre 2016.

VISTOS:

- 1. Memo Nº 35 de fecha 09.09.16 del Coordinador Salud Escolar, autorizado por el Director del Departamento de Educación Municipal.
- Contrato de Trabajo: Sra. Virginia Valeria Ivonne Inostroza Pérez, celebrado con fecha 12.09.16.
- 3. Las disposiciones del Código del Trabajo.
- 4. Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Contrato de Trabajo de fecha 12 de Septiembre de 2016, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre Virginia Valeria Ivonne Inostroza Pérez

R.u.t.

Establecimiento Modulo Dental Escolar

Cargo Asistente Dental

Jornada 44 horas

Inicio 12 de septiembre 2016 Hasta 31 de diciembre 2016

Origen de la vacante Renuncia Voluntaria Srta. Fabiola Vidal Toledo

Financiamiento Gestión

- 2.- **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtitulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ALCALDE

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

DANITZA MORA GARCIA OE ALSECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:/

Control

ARIO MUN

- Daem (4)
- Archivo SSMM/